



COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026





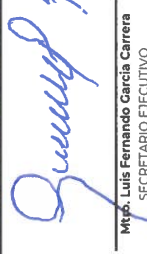










No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Crear y/o mantener actualizado el Código de Conducta	Formular o evaluar la vigencia del contenido del Código de Conducta de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco . Impartir pláticas y cursos de capacitación de manera trimestral, en cualquiera de los temas siguientes: 1- Código de Ética y Código de Conducta; 2- Prevención del acoso y hostigamiento sexual; 3- Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias.	Evaluar la ratificación o actualización del Código de Conducta. Impartir cursos o capacitaciones dirigidos al personal, es decir 1 capacitación trimestral sobre cada cualquiera de los tres temas siguientes: 1. Código de Ética y Código de Conducta ; 2. Prevención del acoso y hostigamiento sexual ; 3. Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias.	02/03/2026	29/05/2026	Mtro. Edgardo Mayo, Henandez-Abogado General y Secretario Técnico	Publicación de el DOF y en la paginan Institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
2	Capacitar y sensibilizar	Elaborar volantes o infografías, impresos o digitales, en donde plasmen los valores, los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética , para que las y los servidores públicos, los apliquen en sus áreas de trabajo. Elaborar volantes o infografías, impresos o digitales, alusivas al Código de Conducta , en donde se plasme el comportamiento ético al que debe sujetarse el personal en su quehacer cotidiano, y que delimiten su actuación en situaciones que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que realiza, y que pueden estar en riesgo de posibles actos de corrupción.	Impartir trimestre 1 [trípticos/infografías digitales o impresas] a las personas servidoras públicas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para dar a conocer el Código de Ética. Difundir 4 veces, es decir 1 cada trimestre [trípticos/infografías digitales o impresas] a las personas servidoras públicas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para dar a conocer el Código de Conducta.	02/03/2026	30/11/2026	Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente y Mtro.Luis Fernando Garcia Carrera.- Secretario Ejecutivo e integrantes del Comité de Ética.	C.V. del Tallerista, Lista de participantes, Evidencias fotograficas, y post en la pagina institucional
3	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética	Dar a conocer al personal los mecanismos de presentación de denuncias o solicitudes de orientación para conductas no éticas . Elaborar volantes o infografías, impresos o digitales, así como dar pláticas referente a la prevención del acoso y hostigamiento sexual . Promover la firma de la carta compromiso del Código de Conducta.	Difundir 4 veces, es decir 1 cada trimestre [trípticos/infografías digitales o impresas] a las personas servidoras públicas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para dar a conocer el procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias. Difundir 4 veces, es decir 1 cada trimestre N [trípticos/infografías digitales o impresas] a las personas servidoras públicas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para prevenir el acoso y hostigamiento sexual. Promover a todas las personas servidoras públicas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco la firma de la carta compromiso del Código de Conducta en caso de no haber firmado aun.	02/03/2026	30/11/2026	Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente, Mtro.Luis Fernando Garcia Carrera.- Secretario Ejecutivo e integrantes del Comité de Ética.	Post en la pagina institucional post en la pagina institucional post en la pagina institucional
4	Verificar la aplicación y cumplimiento de los códigos de Ética y de Conducta	Encuestas al personal de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco Implementar los canales para la recepción de denuncias y de solicitudes de orientación.	Llevar a cabo 1 aplicación del mecanismo de verificación para medir el nivel de percepción de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta. Implementar 1 Sistema/buzón/formulario para recibir denuncias y solicitudes de orientación.	04/05/2026	30/09/2026	Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente, Mtro.Luis Fernando Garcia Carrera.- Secretario Ejecutivo e integrantes del Comité de Ética.	Resultado de la aplicación de Indicadores a los servidores publicos de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
				04/05/2026	30/06/2026	Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente, Mtro.Luis Fernando Garcia Carrera.- Secretario Ejecutivo	Buzón de Quejas y Sugerencias electronica en la pagina Institucional.



**COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026**

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
5	Implementar los mecanismos para la recepción de denuncias y solicitudes de orientación	Fomentar la presentación de denuncias o solicitudes de orientación ante el Comité de Ética. Establecer una herramienta para el registro electrónico de denuncias y solicitudes de orientación. Presentar ante la Dirección General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación, dentro del informe anual de actividades, un reporte del número de denuncias y solicitudes de orientación atendidos, incluyendo un listado de los comportamientos no éticos detectados en el ente público, clasificado por área y el tipo de comportamiento no ético.	Realizar 4 veces , es decir 1 cada trimestre, recorridos en todas las unidades administrativas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para fomentar la importancia de presentar denuncias. Elaborar 1 herramienta para el registro electrónico de denuncias y solicitudes de orientación. Presentar 1 informe de denuncias y solicitudes de orientación atendidos dentro del Informe Anual de Actividades 2026	04/05/2026 04/05/2026 04/05/2026	30/11/2026 30/06/2026 30/11/2026	Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente, Mtro.Luis Fernando García Carrera.- Secretario Ejecutivo Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente, Mtro.Luis Fernando García Carrera.- Secretario Ejecutivo Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente, Mtro.Luis Fernando García Carrera.- Secretario Ejecutivo y Edgardo Mayo Hernández.- Secretario Técnico	post en la pagina Institucional Formulario de Buzón de Quejas y Sugerencias en la pagina Institucional. Acta de Sesion Ordinaria e Informe anual
6	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos	Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité de Ética. Presentar ante la Dirección General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación el informe anual de actividades en el mes de diciembre.	Llevar a cabo 4 sesiones ordinarias : 1ra. sesión ordinaria - 27 de abril de 2026 2da. sesión ordinaria - 13 de julio de 2026 3ra. sesión ordinaria - 12 de octubre de 2026 4ta sesión ordinaria - 10 de diciembre de 2026 Llevar a cabo capacitaciones a los integrantes del Comité de Ética en temas de ética e integridad, prevención de conflictos de interés y prevención del acoso y hostigamiento sexual. Entrega del informe anual de actividades del año 2026.	01/04/2026 01/04/2026 01/11/2026	10/12/2026 30/11/2026 10/12/2026	Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente, Mtro.Luis Fernando García Carrera.- Secretario Ejecutivo e integrantes del Comité de Ética. Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente, Mtro.Luis Fernando García Carrera.- Secretario Ejecutivo y Edgardo Mayo Hernández.- Secretario Técnico Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres- Presidente, Mtro.Luis Fernando García Carrera.- Secretario Ejecutivo e integrantes del Comité de Ética.	Invitaciones, Lista de Asistencia y acta de sesiones ordinarias C.v. del Tallerista, Lista de participantes, Evidencias fotográficas, y post en la pagina Institucional Informe Anual de Actividades 2026

FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

 Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres PRESIDENTE DEL COMITÉ	 Mtro. Edgardo Mayo Hernández SECRETARIO TECNICO	 Mtro. Luis Fernando García Carrera SECRETARIO EJECUTIVO	 Mtro. Edgardo Mayo Hernández SECRETARIO TECNICO	 Mtro. Jesus Alberto Méndez Torres PRESIDENTE DEL COMITÉ
 Lic. Yocana Cruz Ramos INTEGRANTE DEL COMITÉ	 Lic. Elizabeth Parcerá Martínez INTEGRANTE DEL COMITÉ	 Lic. Yocana Cruz Ramos INTEGRANTE DEL COMITÉ	 Mtro. José Ramón Contreras de la Cruz INTEGRANTE DEL COMITÉ	 Lic. Yocana Cruz Ramos INTEGRANTE DEL COMITÉ
 Mtro. Edgardo Mayo Hernández SECRETARIO TECNICO	 Lic. Yocana Cruz Ramos INTEGRANTE DEL COMITÉ	 Lic. Yocana Cruz Ramos INTEGRANTE DEL COMITÉ	 Lic. Yocana Cruz Ramos INTEGRANTE DEL COMITÉ	 Lic. Yocana Cruz Ramos INTEGRANTE DEL COMITÉ